



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Resolución de Secretaría General

N° 028-2008-MIMDES/SG

Lima, 03 ABR. 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 632-2007-MIMDES de fecha 27 de diciembre de 2007, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al Año Fiscal 2008 del Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, a nivel de Unidad Ejecutora, Función, Programa, Subprograma, Actividad, Proyecto, Fuente de Financiamiento, Categoría y Grupo Genérico de Gasto;

Que, conforme al artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el calendario de compromisos constituye la autorización para la ejecución de los créditos presupuestarios, en función del cual se establece el monto máximo para comprometer gastos a ser devengados y se aprueba a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Fuente de Financiamiento y Grupo Genérico de Gasto;

Que, la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, establece que los calendarios de compromisos y sus ampliaciones en los Pliegos del Gobierno Nacional son aprobados por el Titular del Pliego o por quien éste delegue a propuesta del Jefe de Presupuesto o el que haga sus veces. Dicha aprobación se efectúa con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional y de acuerdo a la disponibilidad financiera en todas las fuentes de financiamiento, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gastos y Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Oficio Circular N° 005-2008-EF/76.12 de fecha 17 de marzo de 2008, y anexo adjunto, el Director General de la Dirección Nacional del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas informa que la Previsión Presupuestaria Trimestral Mensualizada correspondiente al mes de abril del Año Fiscal 2008 para el Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, asciende a un monto de S/.108'270,840.00 (Ciento Ocho Millones Doscientos Setenta Mil Ochocientos Cuarenta y 00/100 Nuevos Soles);

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRÁN
FEDATARIO
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Que, por Resolución Ministerial N° 006-2008-MIMDES se ha delegado al Secretario General del MIMDES para el ejercicio fiscal 2008, entre otras, la facultad de aprobar el Calendario de Compromisos y sus ampliaciones del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social;

Que, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos correspondiente al mes de abril del Año Fiscal 2008;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y de acuerdo a la Cuadragésima Segunda Disposición Final de la Ley N° 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Calendario de Compromisos del mes de abril del Año Fiscal 2008, del Pliego: 039 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2.- El Calendario de Compromisos aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de las Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Artículo 3.- Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a las correspondientes Unidades Ejecutoras del Pliego 039: Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES.

Artículo 4.- Disponer que la presente Resolución se publique en la Página Web del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social: www.mimdes.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.

WAN ENRIQUE SANCHEZ GONZALES
Secretario General
MIMDES

CALENDARIO DE COMPROMISOS
MES ABRIL 2008
 (En Nuevos Soles)

LIC. EDGAR LOPEZ BELTRAN
 FEDATARIO
 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Tipo de Calendario: CALENDARIO INICIAL

Nota: Los Calendarios de Compromisos, no convalidan los actos o acciones que no se cifian a la normatividad vigente (Art. 30.3 Ley N° 28411)

SECTOR : 39 MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

PLIEGO : 039 MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

CATEGORIA/GRUPO GENERICO	UNIDADES EJECUTORAS			TOTAL
	001 Adm. Nivel Central	005 PRONAA	006 INABIF	
RUBRO: RECURSOS ORDINARIOS				
5 GASTOS CORRIENTES	10.653.251	91.610.557	4.085.532	106.349.340
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3.385.766	1.169.695	735.329	5.290.790
2 OBLIGACIONES PREVISIONALES	95.345	-	1.266.227	1.361.572
3 BIENES Y SERVICIOS	6.982.765	4.627.729	1.154.519	12.765.013
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	189.375	85.813.133	929.457	86.931.965
6 GASTOS DE CAPITAL	250.000	3.573	1.042.263	1.295.836
5 INVERSIONES	50.000	-	1.042.263	1.092.263
7 OTROS GASTOS DE CAPITAL	200.000	3.573	-	203.573
TOTAL	10.903.251	91.614.130	5.127.795	107.645.176
RUBRO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				
5 GASTOS CORRIENTES	104.949	-	-	104.949
3 BIENES Y SERVICIOS	104.949	-	-	104.949
6 GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-
5 INVERSIONES	-	-	-	-
TOTAL	104.949	-	-	104.949
RUBRO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				
5 GASTOS CORRIENTES	333.900	807.381	-	1.141.281
3 BIENES Y SERVICIOS	333.900	81.841	-	415.741
4 OTROS GASTOS CORRIENTES	-	725.540	-	725.540
6 GASTOS DE CAPITAL	-	-	-	-
5 INVERSIONES	-	-	-	-
TOTAL	333.900	807.381	-	1.141.281
RUBRO: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				
6 GASTOS DE CAPITAL	200.000	-	-	200.000
5 INVERSIONES	200.000	-	-	200.000
TOTAL	200.000	-	-	200.000
TOTAL PLIEGO	11.542.100	92.421.511	5.127.795	109.091.406

